AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO No.: SAMT-SI-002-2026

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, la Administración Municipal de Tauramena, a través de la Secretaría de Infraestructura, invita a todas las personas naturales, jurídicas, uniones temporales, consorcios, empresas nacionales o extranjeras, que estén interesadas y acrediten las condiciones legales, técnicas y financieras, para participar en el presente proceso de selección, del cual se extrae y se publica la siguiente información:

1. El nombre y dirección de la entidad estatal.	Municipio de Tauramena, Casanare, sede única ubicada en la calle 5 No. 14-34
2. La dirección, el correo electrónico y el teléfono en donde la entidad estatal atenderá a los interesados en el proceso de contratación, y la dirección y el correo electrónico en donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación.	El Municipio de Tauramena atenderá a los interesados en el proceso de contratación a través del portal único de contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, durante el periodo establecido en el cronograma.
3. El objeto del contrato a celebrar, identificando las cantidades a adquirir.	"MEJORAR Y REHABILITAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO VEREDALES UBICADOS EN LOS SECTORES RURALES DE YAGÜAROS Y BATALLERA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA FORTALECER LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE" El anterior objeto deberá ejecutarse de acuerdo con las especificaciones y actividades que aparecen en el estudio previo y en el proyecto de pliego de condiciones publicados en https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
4. La modalidad de selección del contratista.	Selección Abreviada de Menor Cuantía
5. El plazo estimado del contrato.	Dos (02) meses
6. La fecha límite en la cual los interesados deben presentar su oferta y el lugar y forma de presentación de la misma.	16 de septiembre de 2026 hasta las 8:00 a.m. Portal único de contratación – SECOP II: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
7. El valor estimado del contrato y la manifestación expresa de que la entidad estatal cuenta con la disponibilidad presupuestal.	CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($134.196.194,00) CDP No. 880 del 31 de agosto de 2026.
8. Mención de si la contratación está cobijada por un acuerdo comercial.	Los Acuerdos Comerciales son negociados y suscritos por el Gobierno Nacional e incorporados a la normativa colombiana por medio de una Ley de la República. Actualmente La república de Colombia ha establecido tratados internacionales con diferentes países, los cuales son de obligatorio cumplimiento de las entidades estatales. De acuerdo con lo anterior, para determinar los acuerdos aplicables al presente proceso, se tuvieron en cuenta las siguientes condiciones: Los Acuerdos Comerciales con Chile y la Unión Europea son aplicables a los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas para: (i) adquirir bienes y servicios a

	partir de $643’264.000; y (ii) para servicios de construcción a partir de $16.081’602.000. Los Acuerdos Comerciales con los Estados AELC y con Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú) son aplicables a los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de $655’366.000; y (ii) (ii) para servicios de construcción a partir de $16.384’153.000. El Acuerdo Comercial con Costa Rica es aplicable a los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de $1.162’733.000; y (ii) (ii) para servicios de construcción a partir de $16.389’628.000. El valor para el Acuerdo Comercial con el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala) corresponde al valor de la menor cuantía de la Entidad Estatal. La Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal, independientemente del valor del Proceso de Contratación.
9. Mención si la convocatoria es susceptible de ser limitada a Mipyme.	Acorde con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, en el presente proceso procederá la convocatoria limitada para Mipyme.
10. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el proceso de contratación.	Debido a que son varias las condiciones para participar en el proceso y además obtener calificación, invitamos a los interesados a revisar el borrador del Pliego de Condiciones del proceso distinguido con el No.: SAMT-SI-002-2026, publicado en la página web https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, esto con el propósito de evitar que en la síntesis que debería hacerse en este acápite, de repente se omita alguna información que resulte relevante para los interesados.
11. Indicar si en el proceso de contratación hay lugar a precalificación.	De acuerdo con la naturaleza del objeto contractual y la modalidad de selección en este proceso de contratación NO hay lugar a precalificación.
12. Convocatoria a veedurías ciudadanas.	Se convoca a las veedurías ciudadanas que se encuentren conformadas de acuerdo con la ley para que realicen el control social a este proceso de contratación.
13. Forma como los interesados pueden consultar los documentos del proceso.	Los documentos del proceso están a disposición para consulta y observaciones en el portal único de contratación SECOP II: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.
14. El cronograma del proceso de la referencia es el siguiente: Se encuentra en la plataforma de contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Aviso Convocatoria para la contratación, Ley 80 de 1993, artículo 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082 de 2.015	31 de agosto de 2026	Portal único de contratación – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, Link del proceso. www.Tauramena.gov.co

Publicación del proyecto de Pliego de Condiciones, estudios y documentos previos	31 de agosto de 2026	Portal único de contratación – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, Link del proceso.
Plazo para presentar observaciones al Proyecto de pliego de Condiciones	Del 01 de septiembre de 2026 hasta el 07 de septiembre de 2026, hasta las 5:00 p.m.	Portal único de contratación – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, Link del proceso.
Plazo para presentar solicitudes para limitar la convocatoria a Mipyme	Hasta el 07 de septiembre de 2026 a las 5:00 p.m.	Portal único de contratación – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, Link del proceso.
Publicación de la Respuesta a Observaciones presentadas al Proyecto de pliego de Condiciones	08 de septiembre de 2026, hasta las 5:00 p.m.	Portal único de contratación – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, Link del proceso.
Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección	08 de septiembre de 2026, hasta las 5:00 p.m.	Portal único de contratación – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, Link del proceso.
Publicación pliego de condiciones definitivo	08 de septiembre de 2026, hasta las 5:00 p.m.	Portal único de contratación – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, Link del proceso.
Presentación manifestaciones de interés en participar en el Proceso. (Con el fin de quedar legalmente inscritos en la lista de posibles oferentes de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.20, numeral 1 del Decreto 1082 de 2.015.)	Del 09 de septiembre de 2026 hasta el 11 de septiembre de 2026 hasta las 5:00 p.m.	Portal único de contratación – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, Link del proceso.
Plazo para presentar observaciones al pliego de Condiciones, en caso de realizar cambios al proyecto, Plazo para solicitar aclaraciones al Pliego de condiciones	Desde el 09 de septiembre de 2026 hasta el 11 de septiembre de 2026 a las 5:00 p.m.	Portal único de contratación – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, Link del proceso.
Respuesta observaciones al Pliego de condiciones. Respuesta a solicitud de aclaraciones al Pliego de condiciones	14 de septiembre de 2026 hasta las 5:00 p.m.	Portal único de contratación – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, Link del proceso.
Fecha límite para la Expedición de Adendas	14 de septiembre de 2026 hasta las 7:00 p.m.	Portal único de contratación – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, Link del proceso.
Presentación de Ofertas.	16 de septiembre de 2026 hasta las 8:00 a.m.	Portal único de contratación – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, Link del proceso.
Diligencia de Apertura de Propuestas	16 de septiembre de 2026 hasta las 8:15 a.m.	Portal único de contratación – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, Link del proceso.
Evaluación de las Ofertas	Hasta el 17 de septiembre de 2026	Calle 5 No. 14 - 34 a través del Comité Evaluador, Secretaría de Infraestructura, municipio de Tauramena
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	17 de septiembre de 2026 hasta las 6:00 p.m.	Portal único de contratación – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, Link del proceso.
Traslado del informe de evaluación: Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas.	Del 18 de septiembre de 2026 hasta el 22 de septiembre de 2026 a las 5:00 p.m.	Portal único de contratación – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, Link del proceso.
Término para que subsanen los	Del 18 de septiembre	Portal único de contratación – SECOP II:

documentos de los requisitos habilitantes a que haya lugar.	de 2026 hasta el 22 de septiembre de 2026 a las 5:00 p.m.	www.colombiacompra.gov.co, Link del proceso.
Respuesta observaciones al informe de evaluación de las Ofertas y publicación del informe final	23 de septiembre de 2026 hasta las 5:00 p.m.	Portal único de contratación – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, Link del proceso.
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	23 de septiembre de 2026 hasta las 5:00 p.m.	Portal único de contratación – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, Link del proceso.
Firma del Contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la notificación del acto de adjudicación.	Portal único de contratación – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, Link del proceso
Entrega de garantías	Dentro de los dos (2) días hábiles siguiente a la firma del contrato	Portal único de contratación – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, Link del proceso
Aprobación de garantías	Dentro del día hábil siguiente a la entrega de Garantía	Portal único de contratación – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, Link del proceso

IMPORTANTE: Esta convocatoria se publica simultáneamente en las páginas SECOP II: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii y en la página de la Entidad www.tauramena-casanare.gov.co

LINO RODRIGUEZ OCHOA
Secretario de Infraestructura

YEINNER SMITH ZORRO CHAPARRO
Profesional contratado S.I.